



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 3 de mayo de 2019

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de abril de 2019.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– La Fundación Aspanias Burgos, prórroga del convenio suscrito para la ocupación de plazas de atención de usuarios procedentes del Complejo Asistencial «San Salvador» de Oña.

– La Fundación Candeal Proyecto Hombre, prórroga del convenio suscrito para la prevención y tratamiento de las drogodependencias en los municipios de Burgos.

– La Fundación para la Gestión Medioambiental de Pilas -Ecopilas-, a través del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, para establecer programas de educación medioambiental en la provincia de Burgos a través de las actividades que organiza y promueve este Instituto.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

3. – Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Olmedillo de Roa, para que pueda efectuar la enajenación mediante subasta pública de los tres inmuebles de su propiedad, sitios en la Ronda de Soparral, números 41, 45 y 47.

4. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Los Balbases, para que pueda efectuar la enajenación de la finca urbana «Casa Parroquial», sita en la Plaza Mayor, 6.

5. – Se acuerda informar favorablemente la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de la Ribera del Río Ausín y Zona de San Pedro Cardeña.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

6. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 5/2019, remitidas por la Unidad de Protocolo, por importe total de 39.448,40 euros.

7. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 6/2019 de la Diputación Provincial, por importe total de 156.614,67 euros.



8. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 2/2019 de la Diputación Provincial de Burgos, por importe de 2.619.686,89 euros.

9. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 2/2019 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, por importe de 750.000 euros.

10. – Quedar enterada de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, modificada por la Ley 15/2010, correspondientes al primer trimestre de 2019.

11. – Quedar enterada del periodo medio de pago, correspondiente al mes de marzo de 2019.

12. – Quedar enterada del estado de ejecución del primer trimestre de 2019.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

13. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia en funciones número 2.504, de fecha 16 de abril de 2019, de baja de la obra número 190 en Hermosilla, incluida dentro del Plan de Entidades Locales Menores 2017, cuya subvención ascendía a 5.778,90 euros.

14. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 2.625, de fecha 25 de abril de 2019, de concesión de prórrogas para ejecutar y justificar obras del Plan de Entidades Locales Menores 2018.

15. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 2.656, de fecha 29 de abril de 2019, de concesión de prórrogas para ejecutar y justificar obras del Plan Provincial de Cooperación 2018.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

16. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 5 de abril de 2019.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

17. – No se presentaron.

En Burgos, a 12 de julio de 2019.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel